

La UPRL informa



QUÉ DEBO TENER EN CUENTA A LA HORA DE MANTENER UNA MÁQUINA O UN EQUIPO DE TRABAJO (II): REVISIONES DIARIAS Y PERIÓDICAS

Con el fin de comprobar que nuestras máquinas y equipos de trabajo están en condiciones óptimas de funcionamiento y seguridad habrá de preverse las necesidades de revisiones rutinarias, diarias o con mayor periodicidad, elaborar una planificación y llevarla a cabo, fijando quienes son las personas que lo van a realizar, el objetivo, su alcance, la frecuencia, los medios, etc. y registrarlas.

Revisiones diarias ¿en qué consisten?

Se trata de una observación diaria. Supone la inspección antes y después de la jornada laboral.

Este nivel de inspección suele ser llevado a cabo por el mismo operario o usuario y debe tomarse como una operación rutinaria más al inicio del trabajo.



Antes del comienzo del trabajo con la máquina o equipo de trabajo se deberán hacer comprobaciones rutinarias de:

- Estado general de orden y limpieza de la máquina o equipo de trabajo y alrededores, accesos
- Comprobación de que están todas las protecciones y seguridades de la máquina o equipo de trabajo, y que los sistemas de alarma funcionan
- Comprobación de la conexión eléctrica
- Comprobación de la estabilidad del equipo, su colocación
- Comprobación de que no hay ninguna fuga de fluidos de suministro a la máquina o equipo de trabajo: agua, aceite, taladrina, gas.

Antes del comienzo del trabajo con esta máquina o equipo de trabajo, se subsanarán las deficiencias encontradas. Se observará el funcionamiento de la máquina o equipo de trabajo durante su ciclo normal de trabajo, comprobando todas sus funciones. Se registrarán las incidencias.

Revisiones periódicas

Del listado de equipos de trabajo y máquinas de cada unidad o servicio habrá que marcar la periodicidad de la revisión de cada una. Se hará de acuerdo con el plan de revisiones que se haya establecido por el

La UPRL informa

responsable, que se habrá realizado teniendo en cuenta la periodicidad que marca la ley, el fabricante o las normas internas de la Universidad de Zaragoza.

Las revisiones periódicas son más exhaustivas que las diarias y más metódicas. Es conveniente realizar una ficha de control por cada tipo de máquina, definiendo partes críticas, elementos de seguridad, etc. que se deben revisar y en ella definir la periodicidad de su revisión. Habrá de conocer todos los parámetros a comprobar y la forma de hacerlo y registrar los valores obtenidos, su conformidad o no dentro de un rango, por ejemplo, verificar su existencia o no, etc. No se trata de realizar el mantenimiento, si no de verificar los ítems que se hayan definido para su revisión, ya que pueden afectar al funcionamiento correcto de la máquina o equipo de trabajo, a su tiempo de vida útil o a su seguridad.

No existe un formato de ficha de control de las revisiones debido a la gran variedad de equipos de trabajo y máquinas que existen en la Universidad de Zaragoza, pero como ejemplo sencillo de tablas de control puede servir la siguiente: (Es interesante dejar un campo para las observaciones en la ficha de control).

TARJETA DE REGISTRO DE PARTES CRÍTICAS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS				
MÁQUINA/EQUIPO:		Código:		
UNIDAD FUNCIONAL:		FUNCIÓN:		
PERIODICIDAD:		UBICACIÓN:		
PARTES CRÍTICAS	CUESTIONES A REVISAR	REALIZADO		FECHA PRÓXIMA REVISIÓN
		SI	NO	
1				
2				
3				
4				
...				
Fecha revisión:		Responsable Unidad funcional:		
Responsable revisión:		Firma:		
Firma:		Firma:		

Nota: puede consultar toda la información al respecto al mantenimiento de máquinas o equipos de trabajo en el procedimiento [PO-PRL-GC-05](#) aprobado por el Comité de Seguridad y Salud el 10 de septiembre de 2020.

